

## HIDRONEGRO S.A.

### Acta De Junta General Universal Ordinaria de Accionistas

<b>Ciudad y fecha:</b>	Quito, lunes 01 de abril de 2019
<b>Lugar:</b>	Av. De Los Shyris N32-40 y 6 de diciembre Edificio. Aveiro, Piso 5, Of. 501 Quito – Ecuador
<b>Hora:</b>	10h00
<b>Convocatoria:</b>	(Presentes del 100% de los accionistas)
<b>Asistentes:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Jaime Blas Boville en calidad de apoderado de Global Tirteo S.L. - Accionista de la Compañía</li><li>• Jaime Blas Boville – Accionista de la Compañía</li><li>• Luis Fernando Rivera Lima – Gerente General.</li><li>• Shakira Scarleth Barrera Pinto – Secretaria Ad – Hoc</li><li>• Hernán Andrei Acevedo Valarezo – Comisario</li><li>• Luis Alejandro Martinez - Contador</li></ul>

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Posesión del Presidente y Secretario de la reunión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Conocer y resolver sobre el balance General y el Estado de resultados de la Compañía, del ejercicio económico 2018.
5. Conocer y resolver sobre el Informe anual del Gerente General durante el ejercicio económico 2018.
6. Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario durante el ejercicio económico 2018.
7. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
8. Aprobación del Acta.

## **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

### **PRIMER PUNTO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Luis Fernando Rivera Lima, en calidad de Gerente General, procede a la constatación del quórum tomando la lista correspondiente. Se deja constancia que se encuentra presente el señor Jaime Blas Boville en calidad de apoderado de Global Tirteo S.L, cuyo porcentaje de acciones suscritas y pagadas representa el 99%, y el señor Jaime Blas Boville, cuyo porcentaje de acciones suscritas y pagadas representa el 1%.

Así, queda verificado el quórum al encontrarse el 100% de las acciones y se da inicio a la sesión.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de accionistas y se da inicio a la sesión.

### **SEGUNDO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.**

Luis Fernando Rivera Lima, en calidad de Gerente General de la compañía, se posesiona como Presidente de la Junta.

Los accionistas por unanimidad, deciden delegar como secretaria Ad-Hoc, a la Srta. Shakira Scarleth Barrera Pinto para que sea quien redacte el acta según se van discutiendo los puntos señalados en el orden del día.

### **TERCER PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Los accionistas proceden, por unanimidad, a aprobar el orden del día de la misma forma en el que fue señalado al inicio de esta acta.

### **CUARTO PUNTO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

El señor Luis Alejandro Martínez, como contador de la compañía, explica el detalle correspondiente al balance general y el estado de resultados de la compañía, del ejercicio fiscal de 2018.

Dichos documentos se adjuntan a la presente acta, para dejar constancia del contenido de los mismos.

El accionista Jaime Blas Boville., mociona pasar a proceso de votación para aprobar los el balance general y el estado de ganancias de la compañía, del ejercicio fiscal de 2018.

Se pasa a proceso de votación para aprobar la moción del accionista Jaime Blas Boville. Todos los votos son afirmativos por cuanto el balance general y el estado de ganancias de la compañía, del ejercicio fiscal de 2018, quedan aprobados por unanimidad.

**QUINTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

El señor Luis Fernando Rivera Lima, en su calidad de Gerente General pasa a rendir el informe de actividades del ejercicio económico de 2018.

En lo principal expresa que se han cumplido en debida forma las resoluciones emanadas de la junta general de accionistas. Además, que los balances anuales y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias se han hecho conforme a las normas contables vigentes.

Finalmente, por unanimidad de votos de los accionistas, se decide aprobar el informe anual del Gerente de la compañía durante el ejercicio económico 2018.

**SEXTO PUNTO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL COMISARIO DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

De conformidad al artículo décimo del estatuto la junta designara cada dos años dos comisarios uno principal y uno suplente quienes tendrán derecho ilimitado de inspección vigilancia y sobre todas las operaciones sociales sin dependencia de la administración y en interés de la compañía

Se ha designado al señor Hernan Andrei Acevedo Valarezo como comisario, por el periodo 2017-2018 por tanto, procede a explicar el informe correspondiente al ejercicio fiscal de 2018.

El accionista Jaime Blas Boville mociona pasar a proceso de votación para aprobar el informe del comisario del ejercicio fiscal de 2018.

Se pasa a proceso de votación para aprobar la moción del accionista Jaime Blas Boville. Todos los votos son afirmativos por cuanto el informe del comisario queda aprobado por unanimidad.

**SÉPTIMO PUNTO: RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.**

Como se desprende de los balances y estado de cuenta de pérdidas y ganancias, no existen dividendos que se puedan repartir entre los socios de la compañía.

**NOVENO: APROBACIÓN DEL ACTA**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad, es decir, por el cien por ciento de las acciones representadas en la reunión. Se clausura la sesión a las 11:40 horas del mismo día.

Firman todos los presentes,



Jaime Blas Boville apoderado de  
Global Tirteo S.L.  
Accionista  
PAS. PA13430026



Jaime Blas Boville  
Accionista  
PAS. PA13430026



Luis Fernando Rivera Lima  
Gerente General  
C.C. 1715468003



Hernán Andrei Acevedo Valarezo  
Comisario  
C.C. 0709872972



Shakira Scarleth Barrera Pinto  
Secretaria Ad-Hoc  
C.C. 1723061147



Luis Alejandro Martínez  
Contador  
C.C. 1737910052